



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

3301

Notificación referente a la subsanación de deficiencias relativa a la solicitud de autorización temporal de uso de amarre en las instalaciones portuarias, para embarcaciones no profesionales

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

A tal efecto, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 19 de febrero de 2015

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears

David Gómez Picard

Nom	Ref.
TRUYOL MASCARÓ, RAFAEL	ESMENA CIU 14 ADJ 4 11
NADAL AGUIRRE, ALVARO	ESMENA POL 14 AM 7 ADJ 168
UMBERT GOMILA, MIGUEL	ESMENA PCR 14 AM 7 REN

